Escala Crítica/columna diaria
*Nuevo gobierno en seis meses, pero promueven nombres
*A tribunales las elecciones presidencial y de gobernador
*El PRI tabasqueño; la nueva realidad de subsistencia

Víctor M. Sámano Labastida

UNO DE LOS aciertos de Andrés Manuel López Obrador durante su segunda campaña presidencial fue anunciar la integración de su gabinete en un posible gobierno de izquierda. De alguna manera logró en algunos sectores quitar los reflectores sobre su persona para centrarla en el equipo, mientras que la estrategia de Enrique Peña fue precisamente lo contrario: enfocar la atención en el personaje. Cuando Josefina Vázquez trató de aplicar la táctica de AMLO se mostró que no era fácilmente repetible.

Hallar nombres que despierten simpatía y no rechazo es complicado. No porque no existan, sino por una reacción casi automática del público: siempre habrá alguien mejor. Proponer a un Juan Ramón de la Fuente, Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard, Javier Jiménez Espriú, René Drucker y así una lista hasta completar veinte sin oposición explícita no es fácil.

De ahí que cuando a Arturo Núñez se le sugirió como parte de su campaña anunciar nombres en su posible gabinete guardó prudente reserva. Si era difícil replicar la política de AMLO a nivel nacional, más lo era en el terreno estatal.

Ahora que Núñez tiene su constancia de gobernador electo, desde diversos ámbitos e intereses comienzan las especulaciones públicas para que sea conocido un gabinete que entrará en funciones…hasta dentro de seis meses. Hay quienes se autopromocionan de manera directa o indirecta; quienes se consideran con méritos o capacidades; otros son mencionados sin consulta, otros más responden a intereses de grupos y corrientes. Unos más son expuestos para el desgaste. Hay sectores que elaboran ternas, otros piensan en sus aportaciones de temporada. En fin.

Explicable, pero prematuro. No hace daño ponderar públicamente las cualidades de los ciudadanos y ciudadanas que podrían estar en el gobierno; pero tampoco se debe ignorar que será el primer mandato surgido de la alternancia y que se espera una transformación de estilo, fondo y forma. Es fundamental el proyecto; los nombres deberán corresponder al reclamo del cambio. Hay tiempo.

Esta tendencia propia de los días después de las elecciones se conoce popularmente como “gabinetitis”. Bien, pero que no sea aguda.

Mientras, Enrique Peña Nieto anunció que Luis Videgaray, uno de sus colaboradores de mayor confianza; Miguel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam, como integrantes de su primer

equipo de trabajo. No hay sorpresas.

TERAPIA PARA ADELGAZAR

A PROPÓSITO del comentario publicado ayer sobre los ajustes presupuestales y de personal que tendrá que hacer el PRI tabasqueño ahora que será partido en la oposición, agrego que en la nómina oficial de ese partido en Tabasco el dirigente estatal aparece con un ingreso de 20 mil pesos mensuales, aunque en realidad sus percepciones –de acuerdo a fuentes consultadas por este columnista- son de 80 mil pesos mensuales; en tanto que un secretario general, que aparece con un ingreso de 12 mil pesos mensuales llega a recibir 50 mil.

Por supuesto que mi estimación sobre el gasto en nómina de ese partido, con base en los reportes oficiales, resultó conservadora, porque tan sólo en el caso del nivel de secretarios (de organización, acción electoral, gestión, etcétera) hay cinco encargados con sus respectivos auxiliares; los coordinadores son cinco, sin contar a los presidentes o responsables de las diversas comisiones y coordinaciones. Una estructura que seguramente deberá reducirse.

Tengo entendido que los diversos comités directivos del PRI en los estados no reciben recursos del CEN del tricolor nacional, salvo en elecciones y cuando se aplican programas especiales.

A reserva de abundar sobre el tema, en los otros partidos las dirigencias declaran salarios para el presidente respectivo de 30 mil pesos en el PAN, 10 mil pesos en el PRD y en el Movimiento Ciudadano; una cantidad similar en el PT. Variarán tales montos en estas organizaciones ahora que las denominadas “izquierdas” serán gobierno en el estado.

IMPUGNACIONES

PARA ALGUNOS es sorpresa, pero apenas pasadas las votaciones del primero de julio le comentamos que el PRI se guardaba el recurso de impugnación de las elecciones para gobernador de Tabasco. Esto fue planteado por el CEN tricolor a sus representantes tabasqueños apenas se supo que Andrés Manuel López Obrador también impugnaría la elección presidencial. Dejaron pasar unos días, pero ahí están los reclamos legales.

Esta tarde o noche López Obrador formalizará su reclamo ante el Trife (tribunal electoral) para que se anulen o invaliden las elecciones presidenciales, al considerar que el PRI y su coalición incurrieron en varias irregularidades. Conoceremos los términos de su demanda; los magistrados tienen hasta el 6 de septiembre para hacer público su dictamen.

Como parte de este proceso, en Tabasco los diputados federales y senadores electos del Movimiento Progresista encabezado por el PRD impugnarán la elección presidencial en los

seis distritos, a pesar de haber ganado oficialmente en sus demarcaciones. Se trata, dijo Roberto Romero, de revisar las inconsistencias e irregularidades para respaldar los recursos que interpondrá López Obrador.

En respuesta, el PRI presentará demandas para cuestionar los resultados de la elección para gobernador. El propio Arturo Núñez, mandatario electo, había expresado su disposición para que se contaran nuevamente los votos si eso lo decidían las juntas electorales. Los priístas también llevarán a los tribunales las votaciones municipales en Cunduacán, Nacajuca, Centla y Tacotalpa; el PRD reclama una revisión de los resultados en Teapa; el Movimiento Ciudadano en Tenosique y el PAN en Jalpa, Balancán y Zapata.

Puede darse por hecho que varios de estos asuntos terminarán en el Trife, dados los antecedentes de las instancias locales.

AL MARGEN

DIVERSAS organizaciones nacionales e internacionales de periodistas repudiaron los ataques de que fueron objeto las instalaciones de los diarios El Norte, de Nuevo León, y El Mañana, de Nuevo Laredo. Nuevamente se exige seguridad para los comunicadores y las instalaciones en que laboran, así como plenas garantías para el ejercicio de las libertades de información y expresión. (vmsamano@yahoo.com.mx)